

SEGUNDA CONCESIÓN RUTA 5 TRAMO CHILLÁN COLLIPULLI

ABRIL 2026

I. ANTECEDENTES DEL CONTRATO DE CONCESIÓN.

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN.

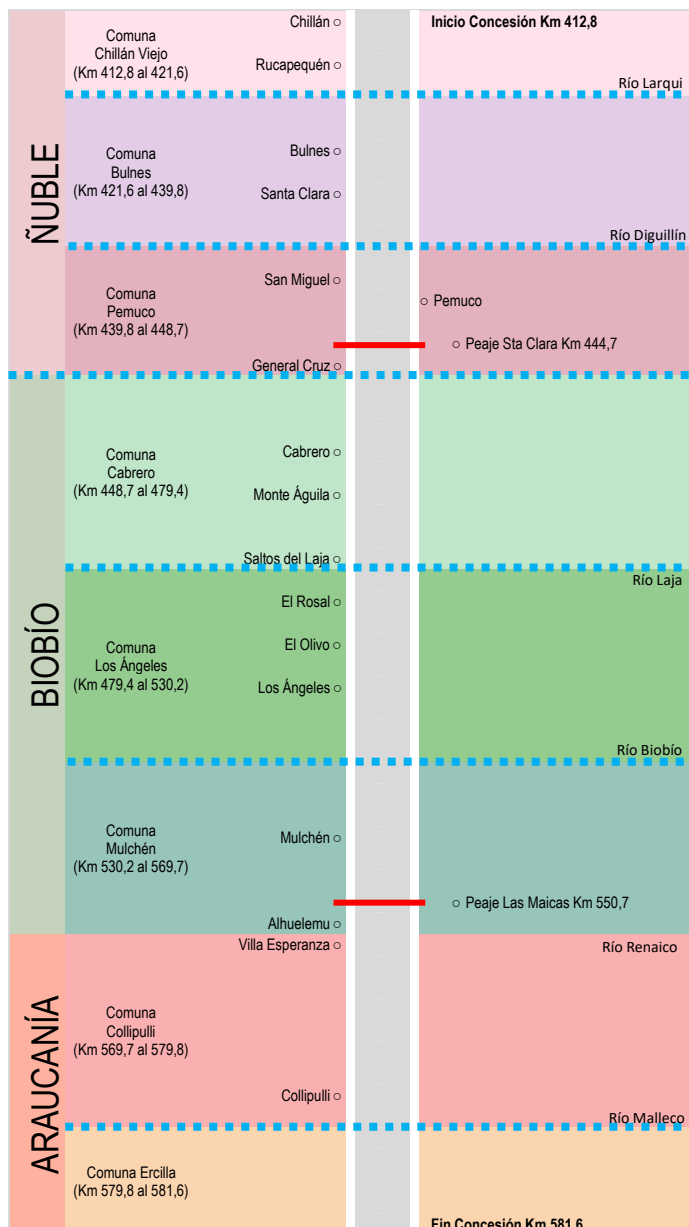
Nombre del Contrato	Concesión Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Interurbana
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas.
Emplazamiento del Proyecto	Regiones de Ñuble, Biobío y La Araucanía / Comunas: Chillán Viejo, Bulnes, Pemuco, Cabrero, Los Ángeles, Mulchén y Collipulli.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 14.215.000.
Longitud del Proyecto	169 kilómetros aprox.
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Ruta 5 Chillán – Collipulli S.A.
Accionistas del Concesionario	China Railway Construction corporation (International) Limited con un-99,9% y China Railway Construction Mexico con un-0,01%.
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N° 214 de 14 diciembre de 2022, publicado en el Diario Oficial el 11 de febrero de 2023.
Inicio de la Concesión	11 de febrero de 2023
PSP de Obras Preexistentes	15 de febrero de 2023, mediante la Resolución Exenta DGC N°452 de fecha 14.02.2023
Plazo de la Concesión	Plazo variable (VPI ≥ ITC), o un máximo de 360 meses (30 años)
Fecha Llamado a licitación	29 de octubre 2021
Apertura Ofertas Técnicas	23 de septiembre 2022
Apertura Ofertas Económicas	21 de octubre 2022
Valor ITC (Ingresos Totales Concesión)	ITC ofertado: UF 18.498.122
Inicio de Ejecución de las Obras	No hay obras en ejecución.
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	Primer semestre del 2034
Término de la Concesión	Febrero de 2053
Inspector Fiscal Titular	Lester Poblete Godoy
Inspector Fiscal Suplente	Renato Gaete Menéndez
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	Axioma Ingenieros Consultores S.A. Res. DGC N° 015 de 19 de abril de 2023, rectificadora en Resolución DGC N° 0043 de 8 de septiembre de 2023.

La Concesión Ruta 5 Tramo Chillán–Collipulli corresponde a un proyecto de infraestructura vial interurbana de aproximadamente 169 km, que se extiende entre Chillán Viejo y Ercilla, atravesando las regiones de Ñuble, Biobío y La Araucanía.

El contrato fue adjudicado mediante DS MOP N°214/2022, iniciando su vigencia el 11 de febrero de 2023, con un presupuesto oficial de UF 14.215.000 y un plazo máximo de 360 meses (30 años).

La concesión considera la mantención, explotación y mejoramiento integral del tramo, incorporando tanto obras preexistentes como nuevas intervenciones destinadas a elevar los estándares de seguridad vial y operación. A la fecha, las obras nuevas no han iniciado, dado que el contrato se encuentra en etapa de desarrollo de ingeniería de detalle.

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO.



3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en términos generales, en el mejoramiento, construcción, mantención y explotación tanto de las obras preexistentes, como de las nuevas obras correspondientes al tramo de la obra pública fiscal denominada "Concesión Ruta 5 Tramo Chillán-Collipulli".

Lo anterior tiene por objeto elevar el estándar técnico y los niveles de servicio de la ruta, garantizando condiciones adecuadas de seguridad vial, continuidad operacional y confort para sus usuarios, de conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación del contrato de concesión.

La sectorización del proyecto se define conforme a lo dispuesto en las Bases de Licitación es:

Sector	Sub sector	Descripción	Dm Inicio aprox.	Dm Final aprox.	Long. (km)
1	A	Inicio concesión-Inicio baipás Los Ángeles	412,800 ⁽¹⁾	500,000 ⁽¹⁾	87,2
	B	Inicio baipás Los Ángeles – sector sur de Collipulli	500,000 ⁽¹⁾	578,000 ⁽¹⁾	78,8
2	C	Variante Collipulli	575,000 ⁽²⁾	581,600 ⁽²⁾	6,6

Fuente: Art. 1.3.1.1 BALI

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

El proyecto contempla un conjunto de intervenciones orientadas a mejorar la geometría, capacidad y seguridad de la infraestructura vial, entre las cuales se consideran las siguientes obras principales:

- Rectificaciones de trazado en planta y alzado, que permiten una velocidad de diseño de eje troncal de 120 km/h, con excepción del sector Cuesta Esperanza (Dm 561.500 – Dm 566.150).
- Construcción de 18,2 km de terceras pistas.
- Construcción de 3 nuevos puentes, reemplazo de 14 y rehabilitación de 48 estructuras existentes.
- Incorporación de 27 nuevas pasarelas y reemplazo de 17 existentes.
- Más de 34 km de nuevas calles de servicio y 16,4 km de ciclovías.
- Más de 214 km de pavimentos nuevos en Ruta 5 y 60 km en ejes secundarios.
- Iluminación en enlaces, pódicos, áreas de servicios y pasarelas.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

El tramo Chillán - Collipulli permitirá una reducción significativa de los tiempos de viaje, además de otorgar mayores niveles de seguridad vial y confort a los usuarios, fortaleciendo la conectividad entre importantes centros urbanos del centro y sur del país.

Asimismo, el proyecto articula polos productivos con mercados locales, puertos y pasos fronterizos de alta actividad, potenciando una relación interregional más fluida entre las comunas y provincias de las regiones de Ñuble, Biobío y La Araucanía.

La concesión considera, además los siguientes servicios y equipamientos operacionales:

- Vigilancia caminera las 24 horas.

- 166 citófonos S.O.S., dispuestos aproximadamente cada 2 km en ambos sentidos de circulación.
- Estacionamientos para camiones.
- Servicios de auxilio mecánico, mediante grúas livianas y de alto tonelaje.
- Ambulancia y primeros auxilios.
- Servicios permanentes de control, demarcación y señalización vial.
- Tres áreas de servicios generales, que contemplan espacios de recreación, agua potable y servicios higiénicos.

Con la implementación del sistema de cobro electrónico TAG, en modalidad Free Flow y Stop & Go, se otorga mayor fluidez al tránsito, evitando congestiones en plazas de peaje y reduciendo los tiempos de espera.

5.1.- BENEFICIARIOS DIRECTOS.

Se estima como beneficiarios directos del proyecto a aproximadamente 382.000 habitantes, correspondientes a las ocho comunas emplazadas en el tramo de concesión Ruta 5, Tramo Chillán – Collipulli.

6.-TARIFAS AÑO 2026.

Tipo de Vehículo	Clase de Vehículo	Tarifa (\$) Troncales	Tarifa (\$) Laterales
1	Motos, cuatrimotos y motonetas	1.000	300
2	Autos y camionetas	3.400	800
3	Autos con remolque y camionetas con remolque	5.100	1.300
4	Buses de dos ejes y casas rodantes	6.100	1.500
5	Camiones de dos ejes	6.100	1.500
6	Buses de más de dos ejes	10.800	2.700
7	Camiones de más de dos ejes	10.800	2.700

La tabla precedente con las tarifas correspondientes al año 2026, fue publicada en el diario *La Tribuna* de Los Ángeles, en sus versiones impresa y digital, con fecha 16 de diciembre de 2025, previa aprobación mediante Oficio Ordinario N°3351 de Inspector Fiscal, de fecha 11 de diciembre de 2025.

Dichas tarifas se encuentran reguladas conforme a lo establecido en el numeral 1.14.2 de las Bases de Licitación del contrato de concesión "Ruta 5 Tramo Chillán – Collipulli.

7.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA.

Avance de Ejecución del PID (%):	78,08%
Avance de Aprobación del PID (%):	0,00%

El monto Indicado corresponde al 78,08% de avance de ejecución del Proyecto de Ingeniería de Detalle (PID), calculado conforme al Procedimiento de Estandarización para el Cálculo del Avance de Ejecución y Aprobación del Proyecto de Ingeniería Definitiva, respecto del total del contrato.

Se recibe por parte de la Sociedad Concesionaria Proyecto de Ingeniería de Detalle Proyecto Vial Sector 1 en Rev. "Cero" y se procede a la revisión por parte de la Inspección Fiscal, Asesoría a la Inspección Fiscal y Departamento de

Ingeniería de la DGC.

Durante el mes de abril de 2026, se encuentra en proceso de revisión el Proyecto Antecedentes de Expropiaciones Sector 1 en Rev. B.

8.- AVANCE DE LA OBRA.

Durante el presente mes, no se realizan obras de construcción asociadas al proyecto, dado que no hay inicio de obras.

9.- MANO DE OBRA

Total	F	M	Total Marzo
Mano de Obra Ingeniería	5	25	30
Mano de Obra Construcción	0	0	0
Mano de Obra Operación	212	321	533
Empleos Indirectos	8	28	36

NOTA: Se indica mano de obra informada por SC para el mes de marzo 2026, toda vez que el informe correspondiente al mes de abril 2026 debe ser entregado al día 15 de mayo (art. 1.16.5.4 y 1.16.5.3 de las Bases de Licitación del Contrato de Concesión).

II. ANTECEDENTES INTERNOS DEL CONTRATO DE CONCESIÓN.

1.- SUBSIDIOS

(No aplica, no existen subsidios en el contrato).

2.- INICIO DE OBRA.

Tramos	Fecha según BALI	Fecha Estimada	Fecha de autorización	Documento de autorización Fecha y N° (Libro de obra, oficio)
1 A	11.04.27	14.01.30	N/A	N/A
1 B	11.06.27	13.03.30	N/A	N/A
2 C	11.10.27	14.03.31	N/A	N/A

2.- HITOS DE AVANCE.

(No aplica, aun no comienza ejecución).

3.- PRÓXIMOS HITOS DE AVANCE DE OBRA ESTIMADOS.

Durante el periodo informado se recibe por parte de la Sociedad Concesionaria Proyecto de Ingeniería de Detalle Otros Proyectos Sector 1 en Rev. S. En el mes de mayo, se remitirá respuesta a la Sociedad Concesionaria con las observaciones por parte de la Inspección Fiscal, la Asesoría a la Inspección Fiscal y otros departamentos revisores al Proyecto.

Se hace necesario señalar que el desarrollo de la ingeniería el sector 2 del proyecto de concesión, se encuentra suspendido, por razones de interés público, en este sentido se encuentra en etapas de avance de la implementación del acto administrativo que viene a sancionar y regularizar las nuevas condiciones que el contrato concesionado deberá extender en toda su extensión, incorporando nuevas obras al sector 1 y definiendo un nuevo trazado en el sector 2.

En consecuencia, A la fecha se registra un avance en la ejecución del PID de un 78.08% para la Segunda Etapa y un 10.37% para la Tercera Etapa. Para el avance de aprobación del PID, se registra un 25.00%, asociado a la aprobación del Proyecto Vial del Sector 1.

5.- PUESTA EN SERVICIO PROVISORIA DE LAS OBRAS.

PSP de Obras Preexistentes 15 de febrero de 2023, mediante la Resolución Exenta DGC N°452 de fecha 14.02.2023.

6.- MODIFICACIONES DE CONTRATO.

Descripción de la Modificación	Situación Actual	Tramitada con DS N° fecha;
"Modifica por razones de interés público las características de las obras y servicios que indica del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Concesión Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli"	Tramitada	Decreto Supremo N°114 del Ministerio de Obras Publicas de fecha 12 de agosto de 2024.

II. DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Conservación de Calles de Servicio



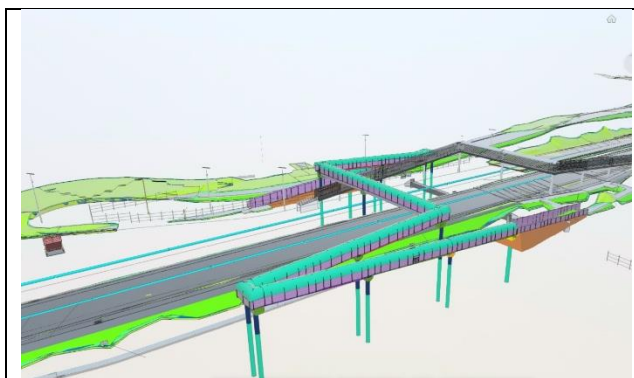
Mantenimiento y conservación de Postes S.O.S



Reparación y Conservación de Barreras de Contención Metálicas



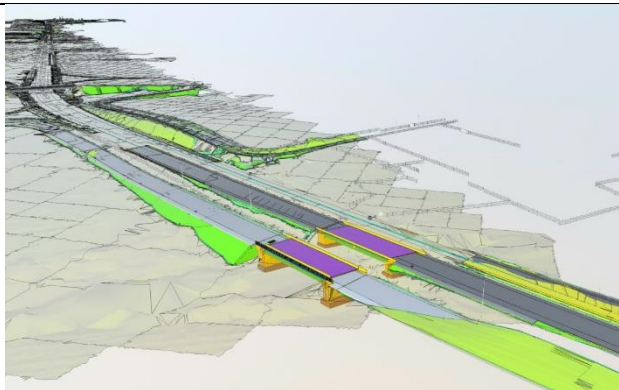
Reparación y conservación Valla Peatonal



Proyección Pasarela Chumulco



Pasarela Chumulco Existente



Proyectado Puente Chumulco



Puente Chumulco Existente

III. ETAPA DE EXPLOTACIÓN

1.- INFORMACIÓN DE FLUJO VEHICULAR

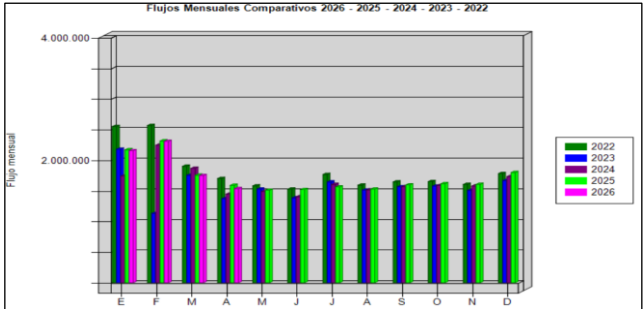


Gráfico N° 1. Flujo Mensual Comparativos 2022- abril 2026.
Fuente: Reporte 28 – SICE

Como indica el gráfico N°1, el flujo vehicular en abril de 2026 fue de 1.535.238 un 12,24% menores que los que transitaron en el mes de marzo que fueron de 1.749.359 y aún menores que febrero que fueron 2.154.732, producto de la estacionalidad estival. En comparación con el mes de abril del año 2025 se presentó una baja del flujo, en un 3,45%.

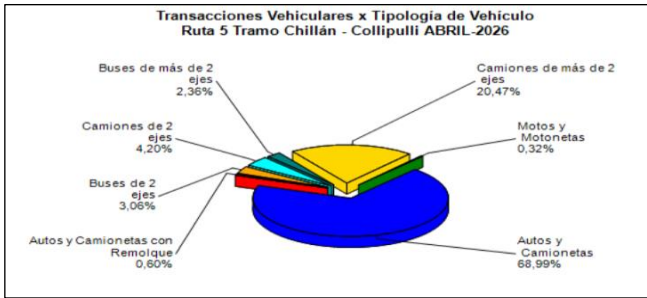


Gráfico N° 2. Distribución por Flujos por categoría de vehículos.
Fuente: Reporte 29 – SICE

Flujos (transacciones) históricos últimos 5 años.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2022	2.549.895	2.566.737	1.901.045	1.701.225	1.581.276	1.528.442	1.766.875	1.592.858	1.645.576	1.652.456	1.605.316	1.782.495
2023	2.179.119	2.260.613	1.753.367	1.373.304	1.528.983	1.385.364	1.644.558	1.512.925	1.567.165	1.577.175	1.507.748	1.666.603
2024	1.739.925	2.245.871	1.866.676	1.446.829	1.489.556	1.405.161	1.604.385	1.515.988	1.568.811	1.586.637	1.579.586	1.732.213
2025	2.169.448	2.314.055	1.753.955	1.590.053	1.509.972	1.520.283	1.564.173	1.528.014	1.597.842	1.616.378	1.605.811	1.798.410
2026	2.154.732	2.306.576	1.749.359	1.535.238								

Datos entregados por la Sociedad Concesionaria. Cabe señalar que los flujos en el SICE para el mes de febrero del 2023 solo se muestran los flujos del día 1 al 14 de febrero son 1.130.217 al periodo informado por la S.C. Ruta del Bosque S.A. y del 15 al 28 de febrero a 1.130.396 informado por Ruta Sur S.A.

2.- INFORMACIÓN DE INGRESOS

El ingreso de abril fue de M\$5.123.024 menores que los que se presentaron en marzo que fueron M\$5.884.422 menores en un 12,94%. Respecto al mismo mes del año 2025 estos ingresos fueron un 1,24% mayores.

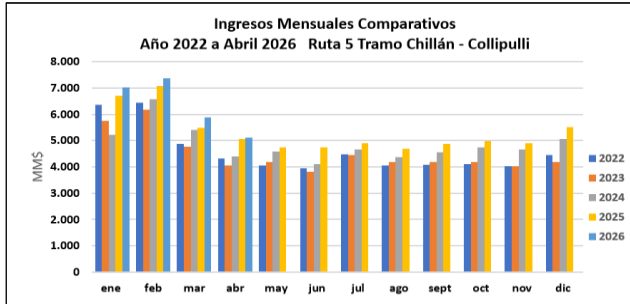


Gráfico N° 4. Comparativo de Ingresos Mensuales (M\$) 2022 – 2026.
Fuente: Reporte 32 SICE

SEGUNDA CONCESIÓN RUTA 5 TRAMO CHILLÁN COLLIPULLI

ABRIL 2026

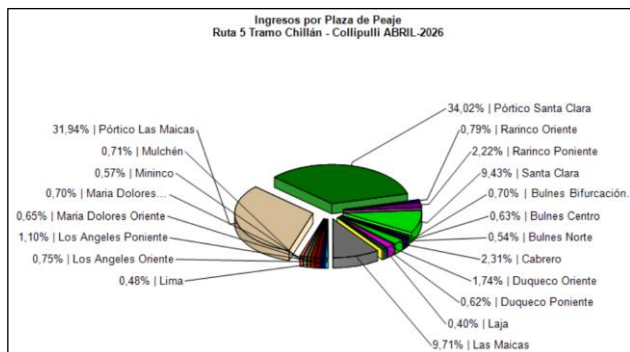


Gráfico N° 5. Ingreso por plaza de peaje mes de abril de 2026.
Fuente: Reporte 32 SICE

Los ingresos según plaza de peaje, destacan los ingresos por vehículos que transitan por el Troncal Santa Clara con un 34,02% más lateral un 9,43% y troncal Las Maicas con 31,94% más lateral 9,71%, en total suman un 85,09%, siendo el restante un 14,91%.

3.- ACCIDENTABILIDAD

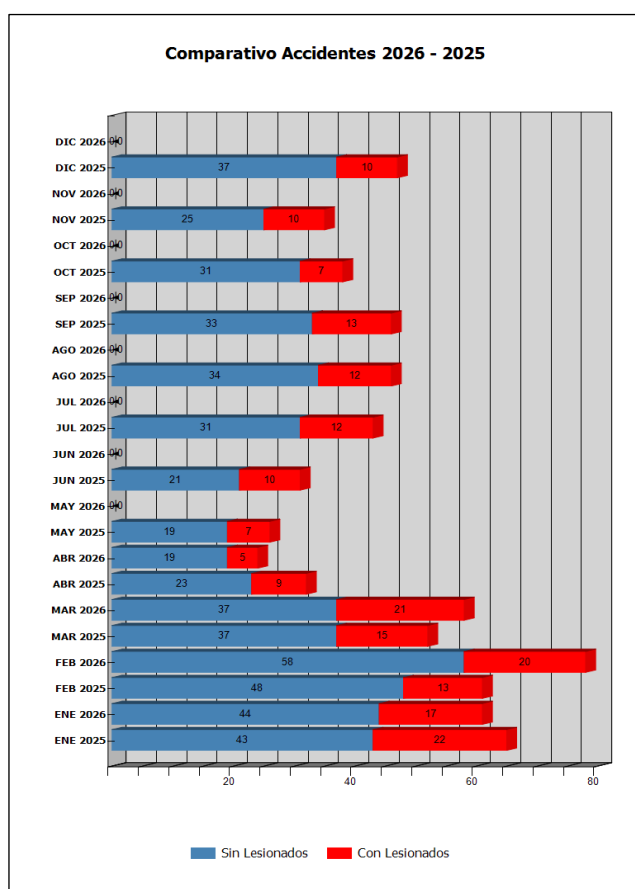


Gráfico 6: Comparativo Accidentes 2025-2026.
Accidentes con lesionados (-) y sin Lesionados (-)
Fuente: Reporte 33 SICE

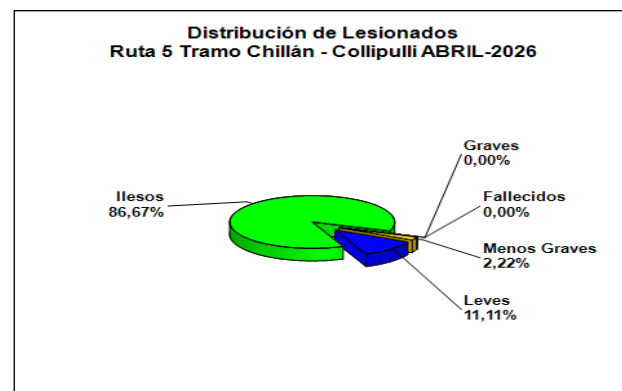


Gráfico 7: Distribución de tipos de Lesionados
Fuente: Reporte 34 SICE

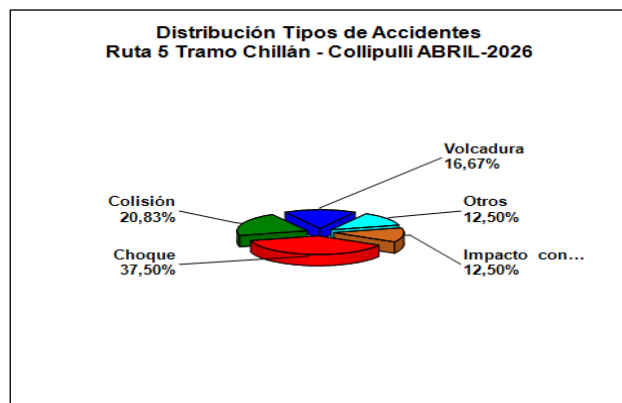


Gráfico 8: Distribución de tipos de Accidentes
Fuente: Reporte 34 SICE

Durante el mes de abril de 2026, se registraron 24 accidentes en el tránsito, mientras que en el mismo mes del año 2025 se contabilizaron 32, lo que representa un decremento del 25% (8) en la cantidad de accidentes respecto de igual período del año anterior. Del mismo modo, la cantidad de accidentes con personas lesionadas alcanzó a 5 casos en 2026, lo que corresponde a 4 eventos menos que en abril de 2025, mes en que se registraron 9 accidentes con lesionados.

SEGUNDA CONCESIÓN RUTA 5 TRAMO CHILLÁN COLLIPULLI
ABRIL 2026

	Ene 25	Ene 26	Feb 25	Feb 26	Mar 25	Mar 26	Abr 25	Abr 26	May 25	May 26	Jun 25	Jun 26	Jul 25	Jul 26	Ago 25	Ago 26	Sep. 25	Sep. 26	Oct 25	Oct 26	Nov 25	Nov 26	Dic 25	Dic 26
Con Lesionados	22	17	13	20	15	21	9	5	7	0	10	0	12	0	12	0	13	0	7	0	10	0	10	0
Sin Lesionados	43	44	48	58	37	37	23	19	19	0	21	0	31	0	34	0	33	0	31	0	25	0	37	0
Total Accidentes	65	61	61	78	52	58	32	24	26	0	31	0	43	0	46	0	46	0	38	0	35	0	47	0

Tabla N° 1. Comparación de accidentes con y sin lesionados 2025/2026.
Fuente: Reporte 33 SICE

ACCIDENTES ACUMULADOS ANUALES (ÚLTIMOS 5 AÑOS)

Año	Accidentes		Víctimas				Total Lesionados	Tipo de Accidentes con Lesionados					
	Total	C/lesionados	Muertos	Graves	M. Graves	Leves		Atropello	Caída	Volcadura	Colisión	Choque	Otros
2022	490	139	15	17	18	187	222	4	1	20	59	41	14
2023	426	147	18	15	45	167	227	3	3	38	69	30	4
2024	500	131	16	20	25	156	201	3	3	26	49	39	11
2025	522	136	7	27	27	182	236	2	7	15	64	41	7
2026	221	61	3	14	8	76	98	1	1	11	25	18	5

Tabla N° 2. Accidentes Acumulados Anuales últimos 5 años.
Fuente: Sociedad Concesionaria

En términos acumulados, durante el año 2026 se han registrado 221 accidentes de tránsito en los 4 primeros meses del año versus 210 en 2025, razón por la cual podemos concluir que se ha presentado un aumento del 5,2%, que, a pesar de resultar significativo, muestra una leve tendencia a la baja respecto de los meses anteriores. Por su parte, el total de accidentes con personas lesionadas durante el año 2026, desde enero a abril ascendió a 63 casos, 4 más que en 2025 que se reportaron 59.

4.- RECLAMOS DE USUARIOS

CASUÍSTICAS	Enero 2026	Febrero 2026	Marzo 2026	Totales
Calidad de servicio en oficina de atención al usuario	1	1	1	2
Atención en plaza de peaje				1
Calidad de atención de emergencia o asistencia en ruta			2	2
Sistema de seguridad y vigilancia	2			2
Devolución de TAG		1		1
Funcionamiento TAG	1			1
Estado de pavimento			1	1
Estado de señalética	1			1
Animal se cruza en la vía		1		1
Objeto extraño ocupa la vía	1	2		3
Otros (Registrar)		3		3
Totales	6	8	4	18

Gráfico 9: Tabla con reclamos del mes v/s mes anterior
Fuente: Sociedad Concesionaria Ruta Sur S.A

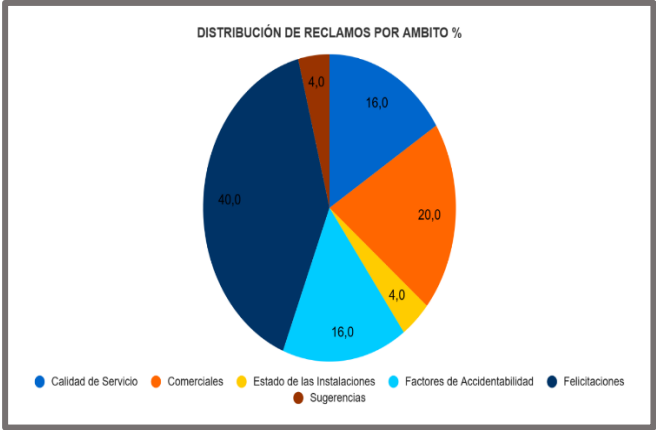


Gráfico N° 5. Distribución de reclamos.
Fuente: Sociedad Concesionaria Ruta Sur.

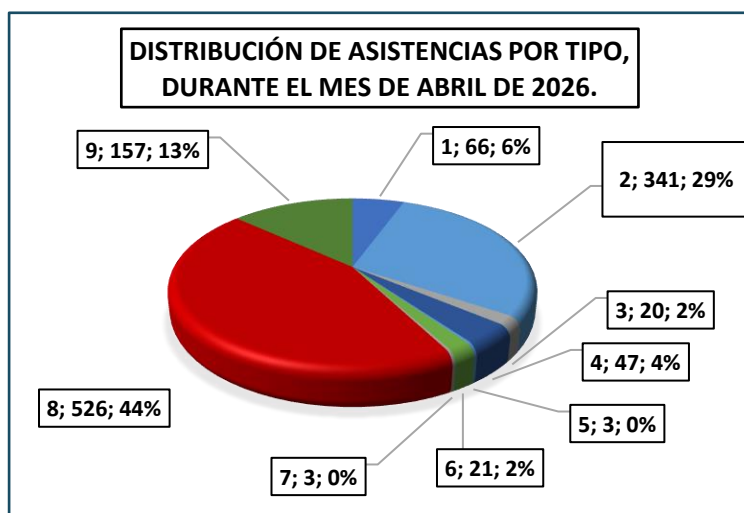
Los reclamos de usuarios se clasifican en 6 grandes grupos. En este mes se concentran en temas asociados a: felicitaciones, factores de accidentabilidad, comercial y calidad de servicio.

5.- ASISTENCIA A USUARIO

Mes	Tipo y N.º de Atenciones - Servicios Prestados									Total Servicios Prestados
	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6	Tipo 7	Tipo 8	Tipo 9	
Enero	180	503	58	59	14	55	5	868	270	2,012
Febrero	218	470	69	214	39	66	10	903	602	2,591
Marzo	110	332	45	80	15	52	13	614	287	1,548
Abril	66	341	20	47	3	21	3	526	157	1,184
Total	574	1,646	192	400	71	194	31	2,911	1,316	7,335

Tabla N°: Tabla con las atenciones mensuales y acumuladas

Fuente: Sociedad Concesionaria Ruta Sur S.A



Los principales requerimientos durante el mes de abril de 2026 fueron: (1) 66 “Reparación de vehículo in situ” con un 5,57%; (2) 341 “Remolque de vehículo en panne”, con un 28,80%; (3) 20 “Panne por falta de combustible” con un 1,69%; (4) 47 “Detecta Falla de Vehículo y Solicita Otro Servicio” con un 3,97%; (5) 3 “Primeros Auxilios” con un 0,25%; (6) 21 “Auxilio en Accidentes” con un 1,77%; (7) 3 “Traslado de usuario a un centro asistencial” con un 0,25%; (8) 526 “Instalación de señalización preventiva” con un 44,43% y (9) 157 “Otros” con un 13,26%.

6.- HECHOS RELEVANTES EN DESARROLLO.

Durante el mes de abril de 2026, se efectuó un análisis integral de las condiciones operacionales y de las principales situaciones que tuvieron relevancia en la etapa de explotación del contrato de la obra pública fiscal “Concesión Ruta 5, Tramo Chillán – Collipulli”, considerando los distintos ámbitos que comprende dicha etapa.

En el período informado, no se registraron situaciones relevantes de congestión vehicular derivadas de trabajos de conservación de la calzada y bermas del tramo concesionado. Con cierta periodicidad, ha continuado periódicamente el ingreso de camiones con carga sobredimensionada, en horario diurno y nocturno, debido a lo cual se ha hecho necesario suspender el tránsito en la ruta, sentido norte – sur, en distintos momentos del mes por breves minutos, para permitir el acceso de la carga hacia caminos secundarios.

Asimismo, en el período en análisis no se evidenció la ocurrencia de eventos de alta connotación pública, tales como incendios forestales, atentados u otros de similar naturaleza, que afectaran la operación normal de la vía concesionada. Los incidentes más relevantes se caracterizaron por el desplazamiento de carga sobredimensionada (elementos destinados a Parques Eólicos), también en horario nocturno, que en algunos casos dieron lugar a suspensiones momentáneas del tránsito, dispuestas y ejecutadas por escolta de Carabineros de Chile que acompañaban los convoyes.

IV. CONCLUSION.

La Concesión Ruta 5 Tramo Chillán–Collipulli presenta durante el mes de abril del presente año un avance adecuado en la etapa de ingeniería, junto con un buen desempeño en la explotación de la ruta, evidenciándose mejoras continuas en conservación, control operacional, servicios a los usuarios y seguridad vial.

Durante abril del 2026 no se registraron incidentes relevantes en la operación, observándose además una recuperación de los flujos vehiculares e ingresos respecto del mes anterior.

El proyecto avanza conforme a los procesos administrativos vigentes, encontrándose a la espera de las definiciones contractuales y ambientales necesarias para el desarrollo de los proyectos de ingeniería del sector 2 y de las obras adicionales, de modo tal de otorgar una continuidad adecuada al proyecto, a fin de iniciar la etapa de construcción en los próximos años, manteniendo seguimiento permanente de los aspectos territoriales sensibles.